

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Rua Nueva 18 pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

BUSCRIPCION

En Santiago, una peseta al mes.—Provincias y Portugal, 3.50 trimestre.—Extranjero, 90 pesetas semestre.

PUBLICIDAD

Línea en 3.ª pág. 0.10.—Sección local 0.50. Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

Año XIII

Sábado 6 de Marzo de 1909

Núm. 8.458

NOTAS MEDICAS

Curación del cáncer

Un médico inglés, el doctor Becker, se dice que ha descubierto el remedio contra el cáncer. Lo dicen periódicos, como la «Lancet» y el «British Medical Journal», reputados por su seriedad y competencia en asuntos médicos.

El doctor Becker estudiaba desde hace muchos años todos los métodos empleados para la curación del cáncer, y sus observaciones y estudios le indujeron a aplicar un nuevo remedio, en el cual, antes de ensayarlo fundaba las más halagüeñas esperanzas. Los ensayos dieron el mismo resultado que había previsto. Su remedio daba una fuerza poderosa a los glóbulos blancos y les permitía vencer los gérmenes del mal.

Pero antes de revelar el descubrimiento y de someterlo a la crítica de sus compañeros y a la aprobación del público, quiso que el tiempo y pruebas repetidísimas lo aquilataran. En Mayo de 1908 se decidió a publicar el fruto de sus estudios y pruebas. El comité de redacción del «British Medical Journal» tardó ocho meses en comprobar debidamente el remedio preconizado por el doctor Jonatthan Becker, y el 30 de Enero de este año publicaba tres de sus observaciones, que resultan casi milagrosas.

Becker resulta un médico enemigo del reclamo, porque hace ya siete años que empezó a aplicar su remedio y jamás había dicho una palabra de él a pesar de que los efectos de su tratamiento, perfectamente comprobado en G'n's Hospital, Soho Hospital y King's College, resultaron admirables.

Explicando su método patentiza su modestia. Dice así:

«Sé perfectamente que no poseo el poder de curar. Nadie, por otra parte, ha poseído, posee ó poseerá tal poder. Lo más que puedo hacer es, cuando se presente una ocasión oportuna, poner a disposición de la Naturaleza—*Natura Medicatrix*—ciertas substancias químicas propias para ayudarla en su lucha contra los agentes patógenos. Mi intervención se detiene ahí; a la Naturaleza toca hacer el resto, si así lo quiere.»

Como en todas las enfermedades infecciosas, el proceso del cáncer constituye una larga lucha entre los gérmenes del mal—microscópicos específicos ó células aberrantes—y los glóbulos blancos encargados de velar por la integridad de los tejidos. Esa lucha termina casi siempre con la derrota de los glóbulos blancos, que no tienen fuerza bastante para resistir los ataques de los gérmenes patógenos.

El medio más seguro para que la

lucha produzca un resultado diverso consiste en dotar de mayores fuerzas de resistencia a los glóbulos blancos. La acción germicida de estos parece prevenir de ciertos principios que elaboran y acarrean. El doctor Becker cree que esos principios son el cloro y sus compuestos. Introduciendo pues, en la red linfática cierta cantidad de hipocloritos, cuya acción antiséptica es bien conocida debía robustecerse la energía de los glóbulos blancos y poner a estos en condiciones de hacer frente a los microorganismos dañinos.

Los enfermos todos sometidos a tal tratamiento han sanado. Su curación parece definitiva, porque al cabo de cuatro cinco y seis años no se ha presentado jamás la menor recidiva.

El tratamiento consiste en inyecciones diarias de 1'50 a 2 centímetros cúbicos de una solución débil de un hipoclorito doble de potasa y de sosa, en la cual haya burbujeado cloro gaseoso.

Quando los niños mueren

El cielo se viste con manto de estrellas, la luna fulgura con más esplendor, angélico canto de armónicas voces alegran los aires con cantos de amor.

La tierra se adorna con hojas y flores, los seres contemplan la marcha triunfal de un ángel que deja las penas del mundo, y vuela a la santa mansión celest al.

Feliz es la niña que marcha a los cielos! Felíz la que muere sin casi dolor! Felíz la que cierra sus ojos al mundo! Dichoso es el ángel! Felíz es morir!

Dichosa la niña que deja en su cuna, perfumes del cielo, aromas de flor, y vuela hacia el coro de armónicas voces, que alegran los aires con cantos de amor!

Salvador Juan Soriano.

NOTAS DE UN CURIOSO

Una representación dramática original

Mme. Réjane y Novelli van a trabajar unidos en París. La obra elegida para esta gran función internacional es la «Fernanda», de Sardou.

Pero como Mme. Réjane no sabe declamar en italiano, ni Novelli en francés, ha resuelto éste último escribir un arreglo de «Fernanda», en el cual resulta natural y justificado que cada uno de ambos grandes artistas interprete el papel respectivo en su propio idioma.

El hecho no es completamente nuevo. Ya en Inglaterra un ilustre actor francés trabajó en francés, hablando en inglés todos los demás personajes. En España también hay precedentes. Y en materia de ópera es corriente el caso. «La Walkyria» en el Real, y «Rigoletto» en Príncipe, nos dieron los últimos ejemplos.

Pero el «record» de estos pistos internacionales lo batió recientemente en Madrid Bowmeester en el Teatro Español, cuando, por orden del alcalde, trabajó en castellano... sin saber castellano.

naban el traje de su nuevo amigo, como discernir quién era un hombre digno ó un aventurero.

Cuando terminó el festín y el baile, el barón propuso a unos cuantos amigos ir a terminar la noche a la casa de campo que poseía y estaba situada al otro lado del río. Ricardo fue el primero a consentir y Ludovico lo condujo al extremo de la ciudad, deteniéndose delante de una casa de modesta apariencia, cuya puerta cerrada y las ventanas sin iluminar.

Sir Mortimer dió un aldabonazo. Ricardo, que había bebido algo más de lo justo, dió otro enorme, lo que le obligó a decir a Mortimer:

—Mi criada vela sin duda. ¿Que haceis?

Pero Mortimer se engañaba, porque la alegre turba continuó largo rato delante de la puerta antes que los cerrojos fuesen descerrados, y la reunión entrara en la casa en medio de la más profunda oscuridad.

¿Que quiere decir esto? ¿Ha dormido? —exclamó con acento airado Ludovico.

—Sí, señor... me he dormido— murmuró un hombre con ronco acento.

—¿Te has embriagado, bribón? Trae una bugia pronto.

—Ya, ya busco, voy a encender.

LA EXPOSICION REGIONAL

Certamen de pirotecnia

Entre las industrias que habrán de componer el cuadro general de nuestra exposición, aparece una, la pirotecnia, que llamó desde luego la atención de este comité, haciéndole pensar en la celebración de un certamen especial. De naturaleza interesante y atractiva, esa industria responde en Galicia a la demanda de algo que se manifiesta con la regular persistencia de una verdadera necesidad, porque lo mismo en las humildes romerías que en los más en copetados festejos, ya sea en ocasión de las mayores solemnidades ó de los más fútiles entusiasmos, nuestro pueblo no encuentra nunca mejor intérprete, de todos sus alborozos, que la estruendosa resonancia de los *paleques*. La algazara sana y simpática de nuestros regocijos populares, no tiene el timbre clásico, cuando no suena revuelta y confundida con el estallido de los cohetes. Y en este culto rendido a las manifestaciones jubilosas va todavía más lejos del alma gallega, por lo que a la labor del pirotecnico se refiere, pues la vemos saborear con deleite el deslumbramiento de vivísimos destellos y encendidos colores, que a porfía saltan desde los árboles de fuego. Ahí tenemos, sin duda, uno de los pocos rasgos característicos que nos dejó la vida moderna, al pasar con su rasero sobre nuestros valles y montañas. Por eso miramos extendidos por el ámbito de Galicia, tantos modestos artistas que buscan en el peligroso ejercicio de la pirotecnia, los recursos para su subsistencia, constituyendo una clase industrial numerosa, muy digna de que se le haga lugar, en aquel concierto de nobilísimas aspiraciones, que la futura exposición congregará al conjuro de una voz angusta: la de la justicia, que llama al trabajo para premiarlo.

He aquí las disposiciones que constituyen el

Reglamento para el certamen de pirotecnia que habrá de celebrarse en Santiago durante la exposición regional gallega de 1909.

Artículo 1.º El comité de la exposición regional gallega de 1909, convoca a un certamen, a todos los industriales y aficionados pirotecnicos de Galicia, que quieran optar a los premios establecidos en el reglamento, bajo las condiciones que a continuación señala.

Art. 2.º Los que deseen concurrir a este certamen se dirigirán a la comisión especial del mismo, antes del 15 de Marzo, solicitando su admisión, describiendo sencillamente las obras que proyectan presentar y comprometiendo, para el caso de que sean admitidos, a tenerlas terminadas en Santiago el día 1.º de Agosto de 1909.

Art. 3.º Los premios que se repartirán, son: 1.º uno de 300 pesetas, diploma y medalla de oro; 2.º tres de 125 pesetas, diploma y medalla de plata; y 3.º seis de 50 pesetas, diploma y medalla de cobre.

Art. 4.º Para aspirar a premios de cualquiera de las tres clases, es preciso presentar, tres piezas de fuego de artificio que se pagarán a ochenta ó noventa pesetas cada una, según que procedan de industriales de Santiago ó de fuera, y además de seis docenas de fuegos voladores de *lucerta* y dos docenas de bombas de la mayor subida posible, que se pagarán a ocho pesetas docena a los de Santiago y a nueve a los de fuera. Los que no presenten más que las ocho

docenas de fuegos de aire, no podrán aspirar sino a premios de tercera clase.

Art. 5.º En la elaboración de todas esas obras, no se emplearán otras materias que las permitidas por las disposiciones legales vigentes.

Art. 6.º Son de cuenta de quienes presenten las obras, cuantos gastos se originen en su trasporte, vigilancia y colocación definitiva, así como los riesgos que pueden correr en esas u otras operaciones hasta el momento de la quema. La comisión únicamente proporcionará local para su almacenaje.

Art. 7.º El orden en que ha de procederse a la quema, se establecerá por sorteo, y se anunciará oportunamente en el local de la exposición, señalando el día y hora que corresponde a cada expositor.

Art. 8.º A propuesta del jurado, podrá la comisión acumular ó dividir el importe de los terceros premios, sin cambiar su clase, y podrá igualmente rebajar el precio señalado a cualquier obra en el art. 4.º cuando resultase tan pobre ó defectuosa que careciese de todo mérito.

Art. 9.º El jurado, cuyo fallo será inapelable, se compondrá de un presidente y tres vocales nombrados por la comisión, y tres designados por los expositores: si éstos no hiciesen la designación antes del día en que comience el certamen, la comisión suplificará los nombramientos de los vocales que faltan.

Art. 10.º El precio de las obras que hayan sido colocadas y quemadas, y el metálico en que consistan los premios concedidos, se satisfarán dentro de los tres días siguientes a la fecha del fallo del jurado, previa presentación de los agraciados.

Art. 11.º La comisión facilitará a los que se propongan concurrir al certamen las noticias y aclaraciones que soliciten.

Art. 12.º Los diplomas y medallas se entregarán con la solemnidad establecida por el reglamento general de la exposición, cuyos artículos es son también aplicables, con carácter supletorio, a este certamen.

La comisión especial: *Vicente Fráiz Andón.—Rafael de la Torre.—Manuel Llamas.—Secretario, Juan Pereiro Romero.*

Hombres célebres

El Marqués de Monistrol

6 de Marzo

El 26 de Junio de 1826 vió la luz primera en Barcelona, D. José María Escrivá de Romani, marqués de Monistrol; notable arqueólogo, entendido y estudioso agricultor individuo de la Academia de San Fernando defensor decidido de los intereses morales y materiales de Cataluña, político consecuente, economista de no escasa autoridad y hombre en quien la modestia era tan grande, como los méritos que hacían de él un mortal, nacido para ser honra de su Patria y consuelo de sus semejantes.

Recibió esmerada educación en el colegio de los jesuitas posesen en Friburgo (Suiza) a consecuencia de haberse visto obligados sus padres a marchar a la emigración por cuestiones políticas, siendo él un niño, y al terminar sus estudios en el mencionado centro, residió con su familia en Montpellier y Tolosa (Francia), regresando al fin a la madre patria cuando desaparecieron las razones que obligaron a los suyos a emigrar.

En 1854 ingresó en la política como moderado; en 1856 fué primer teniente alcalde de Barcelona, y un año más tarde se trasladó a Madrid, donde por sus talentos, su significación política y su alicurnia, obtuvo dis-

tinguido puesto, elevados cargos de confianza y señaladas mercedes y honores, entre los que merecen citarse los nombramientos de senador vitalicio de gentil hombre y la concesión de las grandes cruces de Carlos III y de Villaviciosa.

Desde 1865, año en que fué nombrado senador, hasta 1868, distinguióse por la parte que tomó en las discusiones de asuntos económicos y por sus iniciativas como presidente del Real Consejo de Sanidad; y durante el tiempo que la dinastía reinante estuvo apartada del Trono de España, él vivió completamente retirado de la vida pú-



EL MARQUES DE MONISTROL

blica, a la cual volvió al ser proclamado rey D. Alfonso XII, afiliándose desde luego al partido de que fué jefe D. Antonio Cánovas del Castillo.

Entonces representó a la provincia de Gerona en la Alta Cámara hasta que nuevamente fué nombrado senador vitalicio, volvió a presidir el Consejo de Sanidad y figuró como individuo de diversas juntas y comisiones de suma importancia para los intereses comerciales y agrícolas, a los que puede decirse estuvo únicamente consagrado ya tomando parte en las cuestiones económicas que se discutían en el Senado, ya dedicando su inteligencia y capital a sus explotaciones agrícolas de Mayayo y San Felí de Llobregat, hasta que el 6 de Marzo de 1890 bajó al sepulcro.

GALICIA

Se halla ultimado el proyecto para la construcción de la torre del nuevo faro que ha de emplazarse en la isla de Sálvora.

Del vapor inglés «Oriana», de la Compañía del Pacífico, que hizo escala en Vigo, se desembarcaron cien codornices para el marqués de Ivanrey.

Es un regalo que hace a éste S. M. el Rey para los cotos de caza que aquel aristócrata posee en la provincia de Salamanca. Proceden de Valparaíso.

El inspector de tercera clase del cuerpo de vigilancia D. Andrés Rojo, que presta servicio en la Coruña, ha sido ascendido a la categoría inmediata y trasladado a Oviedo de inspector jefe.

Ha terminado de trabajar en Ferrol la compañía dramática del Sr. Balmaña.

La de zarzuela de Pablo López, que había de ir desde Pamplona a la Coruña, ha resuelto a última hora no abrir abono en la ciudad herculina, desistiendo del viaje.

Llegó a Vigo el vapor inglés «Inverkip», con fuego a bordo.

Hace tres días fué notado en una de las carboneras, y aunque el peligro no era inminente, temióse que al ponerse al rojo la plancha de la escotilla reventase aquella. Además el calor en la maquinaria se hacía cada vez más intenso, por la proximidad de las carboneras y la gente no podía trabajar

Folleton de EL ECO DE SANTIAGO 22

EL CAPITAN DEL BUITRE

La expresión doble de candor y de perfidia que Darío había observado en la posada, manifestábase con menos disimulo entre la asamblea que aquella noche llenaba los salones de su casa.

El barón parecía tener el don de estar en todas partes; su cascaca de terciopelo blanco bordado de rosas, cuyo corazón estaba formado por pedrería falsa, el puño de su espada de corte y las hebillas de sus zapatos adornadas de brillantes, parecían brillar en todas partes a la vez, según lo observamos que parecía en atender a sus convidados, entre los que no se conocía ninguna persona de buena sociedad, pudiendo decirse que Ricardo y otros dos ó tres amigos suyos eran lo más notable de la concurrencia.

El joven Ricardo parecía encantado de haber hecho un conocimiento tan ilustre, porque le era tan difícil disinguir los brillantes falsos de los verdaderos, que ador-

Ó, óse el ruido de la piedra en el eslabón, prendiose una yesca infiable, y en breve una bugia derramó su luz sobre el semblante del hombre que había hablado.

Aquel criado estaba embriagado en efecto; su rostro estaba sucio, su cabellera enmarañada; su corbata, anudada a un lado, parecía una cuerda destinada a horcarse, y al querer mantenerse derecho se balanceaba, recorriendo con mirada estúpida los rostros de los recién llegados.

Ricardo se estremeció al ver a ese hombre, pero no fué por su aspecto de embriaguez; el criado de sir Mortimer era el capitán Jorge Duke!

A las cuatro de la mañana Ricardo se despertó del sueño de la embriaguez, y lo primero que hizo fué, apoderarse de un papel, en el que trazó despacio y con dificultad las siguientes líneas:

«A Darío Markan, en casa del conde de C.—St. James Square».

Y dentro «estos cuatro renglones:

«Jorge Duke no ha muerto: lo he visto anoche en una casa del barrio de Chelsea».

A vuestras órdenes.—R. Markkan»

X

La casa de Chelsea

Darío había dejado a Londres para ocuparse de los negocios de su principal, cuando el mensajero levó la carta de Ricardo a su casa.

Una semana pasó antes de que volviera a su morada y encontrara la carta de su primo Estrujó aquel papel apenas leído, y se dirigió a casa de su primo Ricardo.

—¿Que significa todo esto?—exclamó presentándole el papel.

—Ya lo veis—repuso Ricardo con ademán estúpido.

El abuso del vino y de los licores dejaban difícilmente funcionar su inteligencia aún en los mejores momentos?

—¿Que significa esta carta?—Jorge Duke en Inglaterra? Jorge Duke en Londres?

—Mentis, Ricardo, mentis!

—No os exalteis—murmuró Ricardo.

Y cerrando el libro en que leía, apoyó el codo en la almohada y dijo a Darío:

—Dadme siquiera tiempo de recoger mis ideas. ¡Que he mentido! No digais ta-

les cosas a un hombre como yo. Preguntad por las cercanías de Goven Garden si no quise matar a un capitán que me había insultado, y lo hubiera hecho si él, más fuerte que yo, no me hubiese arrojado por tierra; pero pronto estoy a sostener lo que os he escrito. ¿que dice esa carta?

Darío se la arrojó, y el joven tardó tanto en descifrar su propia letra, como hubiera tardado en descifrar caracteres hebreos; después devolvió la carta a su primo, y arreglándose con indolencia los bucles de su cabello, repuso:

—Todo lo que os digo en esa carta es verdad: he encontrado a Jorge Duke, capitán del «Buitre», en calidad de criado en casa de mi elegante amigo sir Ludovico Mortimer, por más señas que estaba embriagado, y su dueño le mandó a dormir después de una larga reprimenda. ¿Que decís de esto?

—Que no puedo admitirlo como cierto, que os habeis equivocado.

—¿Que no es verdad? No pecais de galante, Mr. de Markkan; os digo que he visto al capitán Duke embriagado en casa de Mortimer.

¿Y él os ha reconocido?

—No os he dicho que estaba embriagado? ¿Cómo me había de reconocer? Yo hu-

En la primera quincena de Julio se inaugura la Exposición Regional de Santiago

En vista de esto el capitán decidió arribar á Vigo.

Se posesionó del cargo de director médico de la Estación Sanitaria de Ferrol de don Manuel García Rivero, nombrado inspector del timbre de aquella provincia.

Ha salido para Cáceres el abogado tudente D. Manuel García Rivero, nombrado inspector del timbre de aquella provincia.

Llegó a Orense el nuevo juez de instrucción señor Alón Robles.

Ha sido nombrado superior de la nueva residencia de frailes franciscanos de Pontevedra el P. Miguel Berrainkua, definidor de la Provincia Seráfica de Compostela.

Han desembarcado en la Coruña, del vapor «Reina María Cristina» y procedente de Cuba, 113 pasajeros.

Entre ellos figuran algunos toreros de la cuadrilla del matador «Caoua» y la conocida triple Julia Fons.

El coadjutor de Pardemarin D. Adolfo Ficaus Figueira ha sido trasladado con igual cargo á Pontevedra.

Han contraído matrimonio en Pontevedra la señorita Julia Calvo y el joven piloto don José Antúnez Recluta.

Visitas á los Ayuntamientos

El ministro de la Gobernación ha ordenado á los gobernadores civiles que salgan á girar visitas de inspección á todos los ayuntamientos de sus respectivas provincias.

Les encarga que se informen personalmente de la administración municipal, del estado en que se hallan los servicios sanitarios, de instrucción pública y demás que están á cargo de los municipios.

Algunos gobernadores han empezado ya á cumplir esa comisión.

Un periódico ministerial advierte que esas visitas para nada se relacionan con la política, teniendo un carácter puramente administrativo.

SANTIAGO

TARJETAS DE VISITA

En la imprenta de este periódico se imprimen, al minuto, desde 3 reales ciento.

Variado surtido para señorita, buena cartulina, también desde 75 céntimos el ciento.

En la 1.ª quincena de Julio se inaugura la Exposición Regional de Santiago.

Leemos en nuestro estimado colega madrileño «La Epoca»:

«Dicen varios colegas que, según parece, en breve se hará una pequeña combinación de altos cargo, en virtud de la cual el señor Martín de la Bárcena, actual director de Administración local, pasará á ocupar la vacante que existe en la Sala tercera del Tribunal Supremo, siendo nombrado para aquel puesto el diputado Sr. Lombardero, que tan laboriosa campaña ha realizado en el Congreso durante la discusión del proyecto del régimen local.»

Ha sido nombrada maestra interina de la escuela de Randufe doña Cándida Castejón Aguirre.

El Ayuntamiento de Buen acordó la creación de una escuela pública de niñas en la parroquia de Santa María de Beluso, dotada con el haber anual de cuatrocientas pesetas.

Mañana festividad de Santo Tomás de Aquino se celebrará en la Compañía una solemne función á la que asiste el Claustro Universitario. Comenzará á las once de la mañana.

Predicará en ella el canónigo Lectoral D. Leopoldo Eijo.

Después de veinte años y medio, en que el Banco de España en sus contratos de recudación de contribuciones, ha logrado ver terminada su liquidación, resultando en definitiva un saldo á su favor de cerca de tres millones.

La Junta provincial de Instrucción Pública de Pontevedra acordó, en vista de los excelentes servicios prestados á la enseñanza, conceder un voto de gracias al maestro de la escuela pública de Caldas de Reijes D. Manuel Martínez.

Mañana segunda dominica de Cuaresma tendrán lugar los sermones acostumbrados en la Catedral, San Agustín, San Francisco y la Compañía.

En la Catedral predicará el Itmo. señor Obispo auxiliar. En los demás templos los predicadores del anterior domingo.

Con motivo de la solemne función religiosa que se celebra mañana en la iglesia de la Compañía en honor de Santo Tomás de Aquino, la misa que se celebró en los días festivos á las doce menos cuarto en dicha Iglesia, se dirá mañana á la misma hora en la parroquia de Santa María Salomé.

HALLAZGO

La persona que hubiese perdido un puño de camisola con su correspondiente pasador, que se encontró en el paseo de la Herradura, puede pasar á recogerlo á la confitería de Blanca.

Una madre robusta y con sangre rica, criará á su hijo sano, evitándole el raquitismo; la Hemoglobina Asimilable Stengro, hace la sangre.—Venta Farmacias—Stengro, Cartagena.

Mañana tendrá lugar en el ayuntamiento la declaración de soldados de los mezos de este reemplazo que fueron sorteados días pasados.

Continuará esta operación en los días sucesivos.

Asociación del Rosario Perpetuo

Esta piadosa Asociación celebran los cultos de principios de mes mañana domingo 7 de los corrientes en la Iglesia de Santo Domingo.

A las siete y media será la misa de comunión; y á las cinco y media de la tarde los ejercicios de costumbre.

Se encarece la asistencia de los señores asociados.

A las siete y media de la noche de hoy celebrará junta general extraordinaria la Cámara de Comercio.

La junta se reunirá según costumbre en el Círculo Mercantil.

La matanza de reses habida en el macello fué de 4 vacas y 16 terneros.

Para el consumo del día se condujeron á la plaza 1.616 kilos de carne.

Enfermedades de los ojos y sus anexos, parpados aparato lagrimal, etc. Consulta de 10 á 12 en la Rúa del Villar número 17, teniendo las curas y operaciones á horas convencionales, por el Doctor Romero Molezum, Profesor de la Facultad de Medicina y Especialista en dichas enfermedades.

El Congreso médico

La mesa del Congreso asociada á varios señores profesores celebró ayer una reunión para tratar de la definitiva extensión que habrá de tener aquí.

Acordóse en principio darle la mayor amplitud posible, y tratar de que como complemento importante se procure la concurrencia á la Exposición de los fabricantes y almacenistas de aparatos é instrumentos de Cirugía.

Después de esta reunión se celebró otra para constituir la sección de Propaganda de la cual fué elegido presidente el Sr. D. Angel Martínez de la Riva, Decano de Medicina.

Todos cuantos trabajan para el futuro Congreso están poseídos del mayor entusiasmo.

Agua Colonia Orive. Unica asequeable á todas las fortunas entre las extranjeras. Unica española acreditada en España. Unica higiénica con primer premio IX. Congreso Higiene. Para prueba 3 reales fiasco.

Fueron aforadas hoy 14 cestas de pescado en el fiato de la estación.

Sociedad cooperativa civico-militar de Santiago

En la junta general extraordinaria celebrada el día tres de los corrientes, se acordó en vista de una proposición presentada para hacerse cargo de los establecimientos de dicha sociedad, admitir nuevas proposiciones que se dirigirán al Sr. Presidente de la misma hasta las cinco de la tarde del lunes ocho de los corrientes.

En honor de Santo Tomás

Mañana, á las seis y media de la tarde se celebrará en el Paraninfo del Seminario una velada científico-artística en honor del Angelico Doctor Santo Tomás de Aquino para asistir á la cual hemos recibido atento B. L. M. del Sr. Rector que mucho agradecemos.

Se registrá por el siguiente programa.

PARTE PRIMERA
1.º «Sicillienne de Ratez» para violín flauta y piano, por los alumnos internos señores Pazos Martínez, Vazquez Vales y García Díaz.

2.º Acto académico escolástico sobre la siguiente proposición: «Anima humana est spiritualis et immortalis», en el que tomarán parte los alumnos de tercer año de Filosofía D. Calixto García Seoane (externo) disertante; D. Manuel Campos Rodríguez (interno) argumentante primero, y D. José Cabeza Docampo (externo) argumentante segundo.

3.º «O sol d'aprimaveira», (Torres Creio) por el Orfeón del Seminario, que dirige el alumno Sr. Vazquez Vales.

4.º Versión al castellano de un fragmento griego del N. T., por el alumno interno D. Eugenio Barrero Muñoz.

PARTE SEGUNDA
1.º «En el mar», Barcarola, por el Orfeón.

2.º «¡A María!», Invocación, por el alumno de Derecho Canónico Sr. Sánchez Mosquera.

3.º «Los tercios españoles», (Laurent de Rillé), por el Orfeón.

4.º «Santo Tomás de Aquino», poesía, leída por el alumno de Sagrada Teología D. Bernardo Aller Braña.

5.º Paso doble «Estudiantina», (Corosio), para violín, flauta y piano, por los señores Pazos, G. Díaz y V. Vales.

En el tren correo de mañana sale para París y Barcelona, con objeto de hacer compras para su comercio, nuestro particular amigo D. Pedro Santos.

Amenizará mañana el paseo de la Alameda de cuatro á seis de la tarde la banda del regimiento de Zaragoza que ejecutará un escogido programa.

Los festejos

Ayer se reunió la Liga de Amigos en casa del Presidente Sr. Castro Arizón que se halla convaleciente de la indisposición que le aquejó, y en dicha reunión se trató de los festejos que ha de tener lugar en Semana Santa y de los que se han de llevar á cabo en el Apóstol.

Hoy se reunirá en el salón de la Alcaldía la Comisión de festejos del Ayuntamiento con objeto de preparar el programa de los que han de tener lugar en Semana Santa.

A dicha reunión están invitados el Comité de la Exposición, la Liga de Amigos y el Club Deportivo para cambiar impresiones acerca de los que han de celebrarse en el Apóstol.

El Ayuntamiento tiene el propósito de hacer un escogido programa con números selectos y originales habida cuenta las excepcionales circunstancias que concurren este año.

Víctima de larga y penosa enfermedad entregó su alma á Dios en esta ciudad el diputado provincial de Pontevedra D. Eugenio Fraga Padín.

Su muerte será muy sentida en Cambados en donde era muy querido.

Reciba la familia del finado nuestro pésame.

La Exposición Regional

De allende el mar vienen gratas nuevas de como se trabaja por nuestros paisanos para la mayor brillantez de la Exposición.

Según carta recibida estos días se reunió la Junta del Centro Gallego de la Habana y acordó levantar un pabellón para el cual votaron un credito de tres mil pesos oro.

También se está tratando de organizar una excursión en la que vendrán algunos cientos de socios.

Este pabellón es independiente del que levantará el Gobierno Cubano que en Consejo de Ministros se ocupó ya de este asunto.

Entregó su alma á Dios en esta ciudad la virtuosa Sra. D.ª Carlota Artime.

A su distinguida familia enviamosle nuestro pésame.

Farmacias de guardia mañana domingo: La del Sr. Escansa (Torral), y la del señor Gallego (Plaza Nueva).

The West Galicia

El tren correo ni puede ni debe suprimirse

Sólo teniendo un pobre concepto de nuestra cultura, intelectualidad y apreciación de los verdaderos intereses pudo The West hacer semejante proposición á Santiago.

Y olvidando estos, olvidando sus derechos y olvidando también la conducta que con Santiago tuvo The West faltando en repetidas ocasiones á compromisos verbales y particulares como los que al presente hace, podía Santiago aceptar tal proposición.

Decir al mundo entero que lo mismo nos dá recibir la correspondencia á una hora que diez horas más tarde perdiendo todos los enlaces con el resto de la península y del extranjero; poner de manifiesto que la rápida y en las comunicaciones no nos importa, y que no tenemos inconvenientes en volver al tiempo de postas y diligencias, es querer aparecer vestido ante el mundo civilizado con el ropaje de las más crasa ignorancia.

No ya hoy que Santiago tiene una vida más próspera que hace 20 años; no ya teniendo en cuenta la época excepcional de ser Año Santo y celebrarse aquí una Exposición más que regional nacional; sino hace, repito, 20 años, reconocía el Gobierno la necesidad de la celeridad en la transmisión de la correspondencia y la facilidad en las comunicaciones.

Y vamos nosotros á rechazar esos beneficios que se nos conceden, por el derecho que á ellos tenemos?

Mira lector, si hasta aquí has llegado, lo que decía el Gobierno en 1891.

La obligación que las leyes de ferrocarriles imponen á las empresas ferroviarias de conducir la correspondencia, tanto á la ida como á la vuelta en uno ó más convoyes especiales destinados al servicio general de Correos, es de tal importancia para la vida de la nación en todas sus manifestaciones, que apenas se concibe como dado el desenvolvimiento obtenido en estos últimos años por el comercio y la industria en España han podido subsistir los itinerarios que actualmente rigen para el transporte de la correspondencia.

... y vista la Memoria que sobre el servicio de las oficinas ambulantes en ferrocarril ha formulado esa Dirección general, y en atención á la indudable influencia que en el desenvolvimiento de la riqueza pública ejercen la celeridad y frecuencia de las comunicaciones postales:

S. M. el Rey (Q. D. G.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, se ha servido ordenar.

4.º Que durante el plazo las Compañías harán en sus cuadros de trenes ordinarios las reformas, y alteraciones que á sus intereses mercantiles convengan, partiendo siempre del respeto debido á los itinerarios del correo general.

5.º Que las Empresas de ferrocarriles

cuyas líneas no están comprendidas en los itinerarios propuestos por esa Dirección general formulen dentro del mes siguiente á la aprobación definitiva de aquellos, los de estas líneas, ajustando al efecto su velocidad á la marcha allí establecida, y disponiendo la salida de sus trenes treinta minutos después de la llegada de aquél con quien enlaza, á fin de que este importante servicio se establezca de un modo uniforme, y comience á hacerse en un mismo día.

6.º Que es igualmente la voluntad de S. M. que todas las Empresas de Ferrocarriles estudien la salida de sus trenes mixtos en forma de que puedan tomar en los puertos de partida la correspondencia de las regiones epuestas á la que sirven, á fin de establecer dos comunicaciones diarias de correos en los puntos enlazados por ferrocarril.

(Subrayé algunas líneas de la anterior Real orden para hacer resaltar más los conceptos).

Y vamos á acceder en Santiago á la demora ó retraso de un correo perjudicándonos, no sólo nosotros, sino á la gran comarca que es tributaria de ese tren?

Porque no hay que olvidar que á Santiago afluyendariamente 17 carruajes y automóviles que conducen viajeros y correspondencia por siete líneas ó vías distintas, algunas de tanta industria como Noya y Muros.

Sospecho que ya todos están convencidos de los inmensos perjuicios que ello ocasionaría. Pero, objetarán algunos, también son grandes los que se nos ocasiona con el servicio actual, que no sólo subsistirá, sino que se reducirá hasta llegar al «bloqueo de Santiago» frase amenazadora que dicen que se pronunciará, aunque yo lo dude; y en cambio, aceptando el traslado de hora del correo, se nos darán dos trenes más, y el servicio será grande y cómodo.

He ahí el error, y he ahí un temor infundado.

Caso de aceptarlo ¿hay quien crea en la sinceridad de la oferta de que los trenes duren cuando no convengan á The West?

Que medios habría de obligarla si faltase? Ninguno.

Total que al cabo de algún tiempo The West habría conseguido su capricho, y en privado, y tal vez en público, se reiría de la candidez é ignorancia de los que la creyeran y aceptaron sus ofertas.

Demostrado queda según creo el error; probemos lo del temor infundado á que se reduzca, ni aun á que subsista el deficiente servicio de trenes.

The West no podrá hacer esto, primero porque perjudicariase notablemente en sus intereses como se perjudicó el pasado año, pero en este mas aun por la gran influencia de forasteros á Santiago y un capricho puede pagarse en tanto, pero pasando de ese tanto, ni los particulares ni las empresas pueden permitirse esos lujos.

Mas, aun cuando pudieran permitirselo, está la Ley por delante que se lo impide, como demostrará:

Una vez logrado el que el tren correo no se altere, porque el informe emitido por el Ayuntamiento, Económica, Universidad, Cámara de Comercio y otras es opuesto, habrá que tratar de la implantación de nuevos trenes.

Para ello basta con que estas mismas entidades eleven un Mensaje al Gobierno solicitando mayor número de trenes apoyándose en lo que dispone la R. O. de 16 de Junio, de 1900 que dice así en su preámbulo:

Aspira el Ministro á que la presente disposición se traduzca en hechos positivos y prácticos, beneficiosos para el país; y de ahí: su índole singularísima, consistente en fijar plazo, dentro del cual los ingenieros jefes de las distintas divisiones de ferrocarriles señalen clara concreta y circunstancialmente las deficiencias advertidas y las mejoras realizables en cada uno de los particulares que sus informes han de abarcar.

¿Que informes son estos?

He aquí el que tiene el número 4.º y dice así:

«En el preciso é improrrogable término de un mes informarán asimismo los ingenieros jefes de las distintas divisiones de ferrocarriles á la Dirección general de Obras públicas acerca de si el número de trenes que circulan por cada línea es suficiente para el buen servicio del público ó si por el contrario, es conveniente su aumento, indicando en este caso la clase y condiciones de los trenes que á su juicio doban establecerse.»

¿Habrá ningún ingeniero que informase que una ciudad con 25.000 habitantes, en la cual hay enclavados 6 centros de enseñanza con una población escolar de mas de 3 mil estudiantes, muchos de lejanas regiones, y á cuya ciudad afluyen 17 diligencias diarias, esto aparte de otras consideraciones que acudirían la suerte de las que con detención estudiasen el asunto y no caben en un artículo pendístico? ¿habría repito ningún ingeniero que informe que el servicio público, pues ese caracter tiene las líneas férreas, estaba suficientemente cumplido?

Además de los hechos públicos, fui hace años testigo particular de la influencia poderosa que tiene The West, pero por eso nuestra unión debe ser estrecha y grande y debemos dar una prueba alguna vez de ser un pueblo viril y enérgico, escudándonos con el amparo de las leyes.

Antes de terminar cúpleme hacer una aclaración.

Hoy celebra sesión la Cámara de Comercio y se dice que se reclutan elementos en contra de lo que conviene á Santiago.

Si lo que no es de esperar, la fuerza del número vence, sólo se conseguiría hacer un desairado papel á entidad tan importante, importancia de que muchos no están aun

penetrados, pero sin fin práctico alguno porque su informe no sería suficiente en contra de los de las demás entidades de Santiago y el de la Diputación provincial que seguramente sería acorde con los de las citadas entidades, informe que habría aquella de emitir en virtud de lo que dispone el Real decreto de 19 de de Noviembre de 1891 en su artículo cuarto cuando dice: No podrá decretarse modificación sinó en virtud de expediente en que serán oídas las Compañías pero sin que en ningún caso se pueda prescindir del dictamen de las Diputaciones provinciales... de la provincia interesada.

Creo plenamente demostrado que no hay temor al «bloqueo» y que tenemos derecho al tren correo y á alguno más.

Exposición Regional Gallega de 1909

OBRAS DE CARPINTERIA

Se saca á subasta la construcción de once ventanas en las galerías altas y once ventanales en el claustro del edificio de San Clemente con arreglo á las condiciones que están de manifiesto en las oficinas de la Exposición, sitas en la planta baja del Exmonasterio de San Martin.

El Comité no establece tipo de subasta y admitirá las proposiciones que se presenten hasta las once de la mañana del domingo 7 del actual.

OBRAS DE ESPLANACION

Se sacan también á subasta conforme al presupuesto y condiciones que están de manifiesto en dichas oficinas, las obras de esplanación de la plaza anterior al Palacio Central de la Exposición, cuyo presupuesto asciende á 6.181 pesetas y 86 céntimos.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados antes de las once de la mañana del sábado 13 del actual, á cuya hora se dará lectura á los pliegos, reservándose la Junta Central acordar lo que estime procedente sobre la adjudicación.

El TE CHAMBARD

(se emplea siempre con éxito para combatir el estreñimiento, las hemorroides, la bilis y la acritud de la sangre.)

HUEVERIA REGULADORA

CALDERERIA 4
Precio de huevos para mañana 0'80.

ASMA jamás deja de aliviarse con el PECTORAL CARDIN.

GACETILLAS

Calle de la Morera 12, Barcelona, 1.º Marzo 1908.

«Mas de un año estuve dando á mi hija Soledad (de 6 años) toda clase de tónicos y otros preparados para combatir su estado anémico. Por fin, probé la Emulsión SCOTT y pocas botellas bastaron para que recuperase la salud perdida, dándole un color rosado,

apetito

y vigor. — Nos parece que haya virtud de la muerte á la vida. En ella la Emulsión SCOTT ha obrado prodigios.»

Juan BERTRAL.



La decisión del Sr. Bertral de dar la de SCOTT fué afortunada bajo todos conceptos, pues aparte de la SCOTT, ninguna otra emulsión era capaz de curar esta pertinaz anemia. La de SCOTT sólo contiene los ingredientes más puros y activos y jamás esos aceites inferiores é ineficaces que amueñan se emplean en otras emulsiones. Padres! ponéos en salvo, vigilando que «el pescador con el pescado» vaya en la envoltura. La de SCOTT cura la anemia sin dificultades, —con seguridad y rapidez.

Emulsión Scott

Una muestra gratis será enviada por D. Carlos Marés, calle de Valencia 333, Barcelona, á todos los que manden 75 cent. en sellos de correo, para el franqueo. En todas las droguerías y farmacias.

¡Obténase siempre la Emulsión con esta marca «El Pescador con el pescado» y el procedimiento SCOTT!



Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

PERDIDA

La persona que haya encontrado ó tenga noticia de una yegua de seis cuartas de alzada, cinco años, pelo castaño entre claro, crin canosa recortada, y caída para el lado izquierdo, y cola cortada hasta la yema, puede avisar al Sr. Cura párroco de San Pedro de Vilaríño, Ayuntamiento de Buján ó á don Santiago Martínez de Santiago quienes gratificarán el hallazgo.

CHICO apto para el despacho, se necesita. CASA DE FUENTES Camisería.

Recaudación de consumos

Table with 2 columns: Item and Amount. Fielato central, 1.484'83; Demás fielatos, 336'57; Coches, 18'20; Matadero, 67'07; Total, 2.916'6

Registro civil

DIA 4 Nacimientos José María del Pilar Castroviejo Blanco y María Pastora Rapariz Piedad. Defunciones María de los Dolores Rodríguez Linares de 5 años y Cayetana Raposo de 70 años.

TELEGRAMAS

SESIONES DE CORTES

SENADO

Madrid 5 (17.)

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Santamaría pide datos de la cotización del trigo extranjero. El Sr. Peyrolón se adhiere á las manifestaciones de los representantes de Valencia para impedir que persista en aquella población la carestía del pan. El Sr. Calbetón pide energías medidas para evitar el agio de los acaparadores. El ministro de Hacienda contesta que los precios del trigo no son hoy alarmantes, no estando justificada tal carestía.

ORDEN DEL DIA

Administración Local

El Sr. Santamaría insiste en sus afirmaciones de ayer. El Sr. Maura le contesta, refiriéndose á los concejales que pudieran llamarse por derecho propio, es decir á los que lo sean por presidir una asociación, que es o tendría la ventaja de que el elegido lo habría sido ya por sus asociados. Rebate todos los argumentos del señor Santamaría. El Sr. Calbetón apoya una enmienda. Deséchase por 82 votos contra 49. Deséchase otras varias. Suspéndese el debate y se levanta la sesión.

Noticias Oficiales

Madrid 6 (12.)

La «Gaceta» de hoy publica: Destinando á jefe de sección del Ministerio de Estado al ministro residente Sr. Marqués de Villanda. Nombrando ministro residente á D. Carlos Fernando Osorio. Modificando el epígrafe 19 clase tercera de la sección primera y quinta de la contribución industrial referente á la reventa de billetes de los espectáculos públicos. Disponiendo que se instale con urgencia en todos los Hospitales y establecimientos benéficos una estufa con aparatos de desinfección. Programa de exámenes de aspirantes á ingreso en el cuerpo de sanidad exterior. Convocando á exámenes para cubrir plazas de conserjes, porteros y ordenanzas dependientes del Ministerio de la Gobernación entre licenciados del Ejército y Armada. Plazo de instancias 15 días. Exámenes empezarán 1 Abri.

Varias Noticias

Madrid 6 (12.)

Dicen de Cádiz que anoche seguía grave el vicealmirante D. Pascual Cervera. La opinión de los médicos es que el estado del enfermo no es desesperado. Madrid 6 (id. id.) En el despacho del gobernador de Santander se reunió la comisión provincial del Monumento á Pere-

Matrimonios

Ninguno.

Boletín religioso

«Santos del día» de hoy.—San Víctor, San Vicorino, San Olegario y San Cirilo. Idem del día de mañana.—Santo Tomás de Aquino.

Efemérides gallegas

6 de Marzo de 1158.—Fray Menéndez Peláez del monasterio de Oya, concede á este Establecimiento unas heredades y la cuarta parte de la iglesia de San Cipriano cuyo donativo le confirman Isidoro obispo de Tuy, y el abad de dicho monasterio don Pelayo con los monjes.

Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS. Son el remedio más eficaz contra la ANEMIA, CLOROSIS y COLORES PÁLIDOS. El Hierro Bravais carece de sabor y está recomendado por todos los médicos del mundo entero. No constriñe jamás. Nunca entorpecer los dientes. En muy poco tiempo procura: SALUD - VIGOR - FUERZA - BELLEZA. Desconfíese de las Imitaciones. Solo se vende en Gotas y en Píldoras. Todas Farmacias ó Droguerías. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

lamenta frente á los problemas de actualidad.

Enumera luego varios asuntos de los cuales no tratan en el parlamento las oposiciones con lo cual el Sr. Maura vive tranquilo. «El Liberal» dice que importa trabajar por la secularización del Estado y la reivindicación de las libertades civiles y que cuando caiga el Sr. Maura debe el Gobierno que le suceda realizar aquellos fines. «El País» trata del proceso de la bailarina y el Lord.

Hoy se dejó sentir en Santiago fuerte temporal que fué causa de que sufriese gran retraso el servicio telefónico.

Parece que el temporal se dejó sentir también fuera pues, según nos dicen, desde las primeras horas de la tarde quedó incomunicado el centro de la Coruña con Madrid.

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO

ANUNCIOS

VENTA VOLUNTARIA

Se hace de la casa número 75 sita en la conclusión de la Rúa del Villar y punto llamado Toral de la Fajera de esta ciudad. La subasta se celebrará el día 15 del corriente mes y año, de once á doce de la mañana, ante el Notario de esta población D. Jesús Fernández Suárez, Plazuela de San Martín, 5, el cual informará de precio y condiciones.

VENTA VOLUNTARIA

Se hace de la casa número 7 de la calle de la Algalia de Abajo de esta ciudad, libre de pensión. La subasta se celebrará el día 20 del corriente mes y año, de once á doce de la mañana, ante el Notario de esta población don Jesús Fernández Suárez, Plazuela de San Martín, 5, el cual informará de precio y condiciones.

VENTA VOLUNTARIA

Se hace de la casa número 20 moderno de la calle de la Algalia de Abajo de esta ciudad. La subasta se celebrará el 22 del corriente mes y año, de once á doce de la mañana, ante el Notario de esta población D. Jesús Fernández Suárez, Plazuela de San Martín, 5, el cual informará de precio y condiciones.

VENTA VOLUNTARIA

Ante el Notario de Santiago D. Jesús Fernández Suárez, Plazuela de San Martín, 5, se celebrarán el día 17 del corriente mes y año las subastas de las fincas siguientes: De nueve á diez de la mañana, la de la casa número 16 de la calle de la Cuesta Nueva de esta ciudad, con su huerta. De diez á once de la mañana, la de la casa número 18 de la calle de la Calzada del Carmen de Abajo de esta población, con su huerta. De once á doce de la mañana, la de la casa número 7 de la calle de los Castaños, y por otro nombre de Morcu de este pueblo, con su saldo. Y de doce á una de la tarde, la de una heredad á labradío en el agro de la Xesteira, inmediata al Crucero de Ramirez, Ayuntamiento de Conjo, su cabida 36 cuartillo y medio, linda Norte, finca de D. Luis Insua, Sur, otra llamada de la Vidalas, Este camino público, y Oeste, madarrón que le sepa á del agro de Barros. Dicho Notario informará de precios y condiciones. También lo hará D. Pedro Losa Vilas, en la Reljería Suiza, situada en la Fajera de afuera de esta ciudad.

VENTA VOLUNTARIA

Se hace de las casas números 58 y 60 de la calle del Horreo, unidas y libre de toda pensión. Informará D. Cándido de Castro en sus almacenes de maderas, teja y ladrillo.

VENTA O ARRIENDO

Se hace de la casa de nueva construcción número 9, duplicado del barrio de las Barreiras frente á la carretera de Noya. En la misma madarrón azar n.

VENTA VOLUNTARIA

Se hace de la casa número 15 de la calle de San Francisco de esta ciudad. La subasta se celebrará el 12 de Marzo del corriente año de once á doce de la mañana, ante el notario de esta población D. Jesús Fernández Suárez, Plazuela de San Martín 5, el cual informará de precio y condiciones.

VENTA VOLUNTARIA

Se hace de la casa número 4 de la calle de la Senra de esta ciudad, al lado de Hotel Europa. La subasta se celebrará el día 10 de Marzo del año actual, de once á doce de la mañana, ante el Notario de esta población don Jesús Fernández Suárez, Plazuela de San Martín 5, quien informará del precio y condiciones.

SE VENDE

Una lancha «Automóvil», nueva, con uno de tres meses tan solo. Tiene seis metros de largo y es de chapa de hierro galvanizada, estando provista de todos los aparatos necesarios. Para informes y precios dirigirse á don Ventura Seija, Calle de Luchana, Ca. ril.

Obras de Santa Teresa

Se vende un ejemplar de una nueva edición ilustrada, por una sociedad de sacerdotes, devotos de la Santa. Consta de tres tomos al precio de 18'35 pesetas. Informarán en la Administración de este periódico.

Venta de maderas y sillas

En el Crucero de Ramirez se venden maderas de todas clases de pino del país. Sillas torneadas, con asiento de cuero ó de seís duras y medio la docena, también se ponen asientos de cartón cuero en sillas de regilla redondas á cinco reales asiento.

Venta en Padrón

Casa núm. 5 de la calle de Peregrinos de planta baja y piso alto. Casa núm. 3 de la calle de Peregrinos de planta baja y piso alto. Heredad á labradío en el Agro de Puente Nuevo (carrete a de Iria), sembradura 15 concas. Heredad á labradío en el mismo Agro, de un ferrado. Heredad á labradío en el Agro de Ca-trar-do, sembradura once concas. Del precio y condiciones informarán Juan Pazos Varela.

Regente de farmacia

Se desea un Farmacéutico que autorice la apertura de una farmacia en un punto inmediato á esta Ciudad. Darán razón Manuel Canaval, Toral 10.

ALMACEN

DE materiales de construcción

Manuel Calvo Lancel

quien después de veintidos años que estuvo al frente de los talleres y almacén del señor Pe-reiro, como encargado primero y socio después, se ha est blecido por cuenta propia, ofrece al público en general cales, teja, ladrillos caños, maderas, cemento port-land y demás materiales de construcción en la seguridad de que han de quedar satisfechos quienes los adquieran, no tan sólo por buena calidad, sino que también por economía que obtendrán en los precios la competencia que hoy tiene establecido. 2, CASAS DE COMPOSTELA, (Detrás de la capilla del Pilar) 2



A. VILLAR PELLIT CIRUJANO DENTISTA

DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID. Dentaduras de todos sistemas y demás operaciones. Extracciones sin dolor ni peligro. TORAL 7, 2.º SANTIAGO

TARJETAS AL MINUTO

se imprimen en la imprenta de este periódico.

Para la Exposición

La cerámica de Buján, ofrece á los constructores de las obras de la exposición, ladrillos en todas formas y dimensiones, á precios ventososísimos. También ofrece maderas de pino del país en las dimensiones que se soliciten á dicha fábrica. Hay grandes existencias en ladrillos de uso corriente. Informar: En esta ciudad, Rúa de S. Pedro 11. En Ordenes D. Celestino Amigo.

SANATORIO QUIRURGICO SANTIAGO DE GALICIA

DIRECTORES

D. ANGEL BALTAR CORTES, Médico de número del Gran Hospital. D. MANUEL VARELA RADIO, Catedrático de Obstetricia y Ginecología de la Facultad de Medicina.

Este Sanatorio, que responde en absoluto á las necesidades de la moderna cirugía, se halla emplazado en el lugar más pintoresco y sano de Santiago, al lado del paseo de la Herradura.

En él se practican toda clase de operaciones quirúrgicas, incluyendo también las del dominio de las especialidades, y es su mejor recomendación la extensa y afortunada práctica hospitalaria de sus directores.

Las pensiones son de 15 y de 10 pesetas; y en su importe se incluyen, además de la alimentación, los medicamentos, el material de operar, etc. La operación, ó tratamiento equiva-lente, será objeto de un convenio aparte y anterior al ingreso del enfermo en el establecimiento. Para más informes, dirigirse á uno de los directores.

Doña Carlota Artime Alvarez

HA FALLECIDO A LAS DIEZ DE LA MAÑANA CONFORTADA CON TODOS LOS SANTOS SACRAMENTOS

Su sobrina Doña Celestina de Orense y Artime, sobrino político D. Joaquín Martínez y Garcia, ausentes, y demás parientes

RUEGAN á sus amigos y personas piadosas tengan la caridad de rogar á Dios por el eterno descanso de la misma, asistir á la conducción del cadáver el lunes, 8 á las diez y media de la mañana, desde la casa mortuoria, San Pelayo de Antealtares número 23, á la capilla depósito de la Real é Ilustre Cofradía del Rosario, y al funeral de entierro que se celebrará seguidamente.

No se recibe duelo

Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa por el alma de la finada pueden hacerlo en la iglesia parroquial de San Félix y en la capilla general de Animas el indicado día. El Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo se ha dignado conceder 200 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

JOSE CASAL

21 CALDERERIA 21

Casa especial en la confección de toda clase gorras para caballeros, niños y empleados civiles y militares. Lade más confianza en esta profesión.

ALLER Girjano dentista

Dentaduras de todos sistemas y demás operaciones. Extracciones sin dolor ni peligro. Rúa del Villar, pral. 50.

Pompas Fúnebres

PLAZA DE FEIJOO, 13 -SANTIAGO-

Esta agencia Funeraria se encarga de toda clase de entierros, corriendo á su cargo todo lo concerniente á los funerales, sin que las familias tengan que cuidar de nada. Cuenta con gran surtido en fúnebres de gran lujo y modestos, lo mismo en coronas. Se advierte á las familias que al ocurrir fallecimiento pasen aviso á la Agencia.

PLAZA DE FEIJOO, 3



Posible será que sea usted astigmático por ser el astigmatismo el defecto visual que en encuenta en un mayor número de paciente y que no se corrige con los lentes que ordinariamente se venden en el comercio.

El Oftalmómetro de Javal Schiöb es el único aparato científico práctico preferido por los principales oculistas y el empleado para la corrección de este defecto por el

OPTICO CIENTIFICO

JAIME PARDO MONTES

PREGUNTOIRO 32

Consultas de nueve de la mañana en adelante. Honorarios módicos.

Enfermedades secretas

DOCTOR ABAL HERMO

Director del Gran Hospital y Médico de las salas de dichas enfermedades

Consulta de 8 á 9 y de 12 á 1.

Gratis a los pobres

Pedir en los Cafés **BYRREH** Gran vino Aperitivo, Tónico Fortificante y Generoso  Violet Frères à THUIR (France) ♦ ♦ ♦
 GRAN PREMIO Exposición de Zaragoza (1909)

EL PARAISO--SANTIAGO MARTINEZ Grandes almacenes de Ultramarinos
 36, PREGUNTOIRO 36---SANTIAGO

¿Por qué prefiere el público esta casa? Porque tiene un surtido abundantísimo, los son los artículos mejores y más baratos. Almacén de harinas de fuerza y finas de Castilla á precios sin competencia Depósito de las acreditadísimas cervezas de la Bohemia. Ventas el por mayor y sin derechos de consumos para fuera de la población. Conservas variadas de carnes, pescados y frutas; vinos generosos, Champagne de varias marcas y de la acreditada Binet Fils y Compañía.

COMPANIA TRASATLANTICA
 Vapores que prestarán servicios en el mes de Marzo de 1909

LINEA DE CUBA Y MEXICO
 Días 20 de Santander y 21 de Coahuila el vapor «Reina M.^a Cristina» Capitán D. A. Fernández. El 26 de Barcelona y 30 de Cádiz el vapor «Monserrato» Capitán D. J. Bonet.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
 Días 30 de Barcelona y 15 de Cádiz el vapor «Buenos Aires». Capitán F. Alcázar.

LINEA DE FILIPINAS
 Día 6 de Barcelona el vapor «C. López y López». Capitán R. Fano. El 22 de Marzo y 3 de Abril de Barcelona el vapor «Isla de Panay». Capitán A. Garriga.

LINEA DE BUENOS AIRES
 Días 3 de Barcelona y 7 de Cádiz el vapor «P. de Sotru teguía». Capitán A. Roldós. De la Coruña sale el 12 de cada mes, para Villagarcía, Vigo y Cádiz, donde los pasajeros para Montevideo ó Buenos Aires, trasboran al correo de línea que sale todos los meses el 7 para Santa Cruz de Tenerife y los puertos del Rio de la Plata, siendo de cuenta de la Compañía la manutención de los pasajeros en Cádiz.

LINEA DE FERNANDO POO
 Días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz el vapor «San Francisco». Capitán M. Antich.

LINEA DE CANARIAS
 Días 17 de Barcelona y 22 de Cádiz el vapor «M. L. Villaverde» Capitán V. P. Vizcaino

LINEA DE TANGER
 Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.
 Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.
 Informarán en Santiago Gerardo Puertas y C.^a—Preguntoiro.

BIBLIOTECA "PATRIA," MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta «Biblioteca» es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contiene preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

PATRONATO PRINCIPAL
 Excmo. Sr. Marqués de Comillas.
 » Conde de Bernar.
 » Conde de Canilleras.
 Itms. » Barón de Vilagayá.
 Excmo. » D. Joaquín S. de Tora.

BRAS PUBLICADAS Y EN PREPARACION
 de
 Mercedes Pelayo.— José Zabala
 Alfonso Pérez Blaya.— Conde de las Navas.
 Angel Guerra, etc., etc.

Precio: UNA PESETA
 Pídanse en todas las librerías

PIO S. CARRASCO
 VILLAGARCIA Y CARRIL
 Agencia de Aduanas. Despacho de buques, fletame Seguros Marítimos, terrestres y contra incendios.

Consignatario de varias Líneas de Vapores, con es: 111) á la República Argentina, Cuba, Brasil, México, Chile y Nueva York adra donde facilita pasajes á precios reducidos.

Unico importador en España de la cerveza alemana marca **CARRASCO**.
 «Depósito de botellas vacías para gaseosas de 10 y 12 onzas, á precios económicos».

Telegramas, CARRASCO.

PROBAD EL **CHAMPAGNE BINET REIMS**
 SUPERIOR A LOS DE IGUAL PRECIO

GRAN ALMACEN DE MUSICA PIANOS E INSTRUMENTOS DE CANUTO BERA Y COMPAÑIA
 Casa fundada el año 1854
 Rua del Villar, 43.—SANTIAGO

Unico y exclusivo depósito de los pianos de la Estela Bernareggi de cuerda cañad c'hierro construidos expresamente para el clima de Galicia. beasa en Galicia en que pueden verse los últimos modelos de pianos del renombrado fabricante alemán Resyab. Pianos franceses de Brava, Bord y otros fabricantes, desde el precio de 900 pesetas. Venta al contado y á plazos de 45 pesetas mensuales. Inmenso surtido de música, desde 15 céntimos cada obra. Graciosa colección de música gallega editada por esta casa.

Pianos
 Instrumentos para banda y orquesta.
 Accesorios de todas clases.

†
Esquelas de defunción
 Se reciben en las oficinas de este periódico hasta las cinco de la tarde. Los precios de las esquelas son según su tamaño.

FABRICA DE SELLOS DE CAUTCHU Y METAL
LUIS FARINETTI.-Valencia
 Grabados artísticos y comerciales. Fábrica de Sellos de Caucho y Metal. Sellos y Marcas para oficinas y administraciones. Sellos para lacre, Marcas caladas, Puntos y troqueles de acero, Clichés para anuncios, Placas para rótulos, grabados y esmaltadas. Grabados en alto y bajo relieve para timbrados de todas clases. Tenazas para precintar, Fechadores, Fofadores, Numeradores y Taladradores. Fotograbado, Zincogrado y Estereotipia

Se reciben encargos en EL ECO DE SANTIAGO

Perforados Americanos de Fieltro rojo ó sea bayeta encarnada del **DR. WINTER**



Los Emplastos perforados americanos de fieltro rojo del Dr. Winter infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud. Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales. Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter son los únicos verdaderos y

Curan reumatismo, Resfriados, Dolor de riñones, Dolores de espalda, Dolor de pulmones, Lumbago, Ciática, torceduras, contusiones, etcétera.

GUIDADO CON LAS IMITACIONES EXIASE SIEMPRE LA MARCA DEL DOCTOR WINTER
 Cura como por encanto. De venta en todas las Farmacias y Droguerías

Mala Real Inglesa
VAPORES CORREOS
 Viaje rápido en quince días

Para Lisboa, Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires drá del puerto de Vigo el 17 de Noviembre 1908 el vapor correo **AMAZON** de 7.500 toneladas

Para los mismos puertos saldrá de Vigo el 24 de Noviembre de 1908 el vapor correo **THAMES** de 7.700 toneladas

Para la Habana, Veracruz y Tamp saldrá de Vigo el 25 de Noviembre el vapor correo, de **SEVERN**

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Llevan cocineros y camareros españoles A los pasajeros de tercera clase se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas. Las literas con sus mesas y asientos correspondientes. Son de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad completa. Los pasajeros de primera y segunda clase, pueden disfrutar de suculenta comida lujosos mismos camarotes.

Productos veterinarios
Hippophil. Gran cicatrizante, sin rival para enfermedades de la piel.
Mixtura Flok. Resolutivo de primera, cura esparavanes, agriones tumores duros, etc.
Ungüento Flok. Fundante y resolutivo poderoso que no deja señales.
Anticólico Flok. Cura en pocos minutos los cólicos más violentos.
Ungüento Heiman. Excelente contra las grietas de los cascos (cuartos).

ostaza veterinaria especial
 Depósito y referencias
FARMACIA R. BESCANS

Hamburg-América Línea
 SERVICIO QUINZENAL DIRECTO **PABA LA HABANA Y MEXICO**
 los magníficos vapores de dos hélices **ONPRINZE IN CECILIE** y **KFUERST HISMARCK**
 hacen 1 viaje á la Habana en nueve ó diez días
 Los días 5 de cada mes salen los vapores **Allemaia Albigia**

cha con el viaje á la Habana en once días.
 Precios e primera desde 520 pesetas.
 Precios e segunda (vapores del día 20): desde 440 pesetas.
 Precios e tercera 280 pesetas para la Habana y 235 para Veracruz (vapores del 5), 230 pesetas Habana. 255 Veracruz (vapores del 20).
 En los precios de tercera está comprendido el impuesto de transporte.
 Robaja de pasajes por ferrocarril para los pueblos del interior de México.

LINEA DE BUENOS AIRES UN VAPOR MENSUAL
 El impuesto de transportes de cuenta del pasajero.
 DIRIGIRSE PARA INFORMES
A D. Eduardo del Río---La Coruña

EMULSION NAPAL
 Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.^o todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consunción, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulos, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. Es única. Farmacias y Droguerías.

SOLUCION PAUTAUBERGE
 al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado
 El remedio más eficaz para curar las **ENFERMEDADES DEL PECHO** las **TOSAS RECIENTES Y ANTIGUAS** las **BRONQUITIS CRÓNICAS**
 L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

La Dulce Alianza Gran surtido de bolsas fantasía, cajas de piel y raso, y objetos para regalo. Grageas, bombones finos, almendras de todas clases y caramelos especiales, botellas, Jerez y Moscatel desde una peseta, Champagne varias marcas extranjeras.

Confitería Pastelería Chocofes
 Viuda de José M. Blanca
CASA FUNDADA EN 1848